

Deinstitutionalization of political parties and militarization of politics in Venezuela

Sumario

Introducción, desinstitucionalización de los partidos en Venezuela 1998 -2008. La militarización de la política en Venezuela 1998 -2008. Conclusiones. Bibliografía.

Resumen

El presente ensayo aborda el devenir de los partidos y el sistema de partidos en Venezuela desde 1958 hasta nuestros días, analizando el proceso de consolidación, institucionalización y estabilidad, y fundamentalmente la etapa de inestabilidad y desinstitucionalización de los partidos políticos venezolanos registrada en la última década que incluye un proceso de militarización de la política o instauración a partir de 1998 de un régimen menos representativo, más participativo, mesiánico, militarista y personalista.

Palabras Claves: *Partidos políticos, democracia, militarización, Venezuela, Chávez.*

Abstract

This essay addresses the future of the party and the party system in Venezuela since 1958 to the present day, analyzing the process of consolidation, institutionalization and stability, and primarily the phase of instability and deinstitutionalization of Venezuelan political parties registered in the last decade includes a process of militarization of the political establishment from 1998 of a less representative, more participatory, messianic, militarist and personality.

Keywords: *Political Parties, Democracy, Militarization, Venezuela, Chavez*

Artículo: *Recibido, 21 de abril de 2009; aprobado 21 de Agosto de 2009.*

José Antonio Rivas: *Doctor en Ciencias Políticas, Universidad del Zulia. Investigador Fundador del Centro de Investigaciones de Política Comparada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad de Los Andes Mérida-Venezuela. Línea de Investigación: "Instituciones Políticas - Gobernabilidad y Procesos Políticos.*

Correo electrónico: *rivasleone@ula.ve*



Desinstitucionalización de los partidos y militarización de la política en Venezuela

José Antonio Rivas

Introducción

Los noventa representan en lo que a la Venezuela contemporánea se refiere como la década de la antipolítica, definida como un período en el cual las organizaciones partidistas tradicionales y fundacionales de la democracia desde 1958 entran en una fase de letargo, disfunción, agotamiento y casi disolución. En nuestro caso el sistema manifiesta la crisis en múltiples formas; podemos afirmar que la crisis tiene una serie de expresiones, indicadores y anomalías, cuya más visible sería una crisis de liderazgo, representación e identificación con la forma partido, frente a la cual justamente emergen liderazgos personalistas y con un discurso netamente de cuestionamiento de los partidos y la democracia representativa, primeramente en 1993 con Rafael Caldera y posterior y radicalmente en 1998 con Hugo Chávez Frías.

Las distorsiones reiteradas por parte de los partidos en los años 80 y 90 en el funcionamiento del sistema político venezolano, indiscutiblemente afectaron su valoración y presencia en la ciudadanía; los problemas de representación, exclusión y poca credibilidad en los noventa explicarían el rechazo a los partidos que dejaron de ser vistos como canales legítimos de representación y expresión de las diversas demandas en Venezuela, lo cual aunado al desarrollo del proceso de descentralización que implicó nuevos actores, nuevas lógicas y dinámicas que gradualmente sustituirían a los partidos tradicionales, entre ellos, actores y discursos de populismo radical.

Lo cierto del caso es que la última década y media en relación con los partidos, si bien no podemos hablar de su desaparición terminal, no es menos cierto que en el caso venezolano, su protagonismo se encuentra en entredicho y se observa el surgimiento de nuevos actores y mediaciones políticas frente a la hegemonía que estos lograron en décadas pasadas.

La particularidad de Venezuela está en que, en algo más de una década el sistema político y específicamente el sistema de partidos pasaría de un estado de cierta solidez e institucionalidad a un proceso creciente de debilidad y desinstitucionalización, cuya mejor expresión es que los partidos tradicionales (AD y COPEI) no tienen reales posibilidades de conquistar la presidencia de la República, sino que además, pierden gravitación y peso en la cantidad de gobernadores, alcaldes y representantes a la Asamblea Nacional. Paralelo a su deterioro funcional e institucional, registraríamos el avance importante de prácticas, discursos y liderazgos netamente populistas que crecen y conquistan el poder a partir de la polarización, la crisis socioeconómica que afecta a la Venezuela de los años noventa y siguientes primeramente con Rafael Caldera (1993) y posteriormente con Hugo Chávez Frías (1998).

De tal manera que esta suerte de resurgimiento del populismo en Venezuela, acompañado de personalización del poder, militarización de la política y naturalmente una excesiva concentración del poder en manos del presidente Chávez a partir de 1998 hasta el presente, tienen como antecedente no sólo la debilidad de los partidos sino, además, un proceso sostenido de desinstitucionalización del Congreso, Poderes Públicos, inobservancia de la Constitución Nacional de 1999, entre otros,

Las elecciones de Caldera y Chávez han ratificado el proceso de agotamiento y desinstitucionalización partidista en el final del siglo XX y principios del XXI en Venezuela. Dichos fenómenos han sido la expresión sistemática en algo más de una década del bajo grado de institucionalización que poseían los partidos tradicionales en Venezuela, como canales de mediación y articulación de demandas y que, en consecuencia, mermaron su posicionamiento y proyección como actores centrales del juego democrático¹.

Indudablemente a finales de los años 90, la desilusión generalizada produjo una considerable base de apoyo para un *outsider* político, nos referimos al hoy presidente Chávez quien para la época capturó la imaginación popular con una campaña que prometía acabar con el Pacto de Punto Fijo y reconfigurar las instituciones políticas de la nación en medio de una descomposición institucional y la politización de las desigualdades sociales².

La crisis de la forma partidista de hacer política va a tener imperantemente un efecto e impacto sobre los procesos de participación y sobre la propia cultura política de los venezolanos que durante varias décadas construyeron su imaginario político a partir del papel de los partidos políticos. En el contexto político venezolano contemporáneo surgen algunas inquietudes que merecen nuestra atención. ¿Qué aspectos y factores nos permitirían explicar el origen o la génesis del colapso del sistema partidista venezolano materializado en los noventa?; ¿cuáles clases de observaciones descriptivas y/o medidas empíricas o estadísticas pueden usarse para hacer operacional el colapso del sistema?; ¿Qué implicaciones tiene en términos de socialización, cultura política y participación el colapso del sistema de partidos en relación a los ciudadanos y electores?.

En líneas generales nos interesa precisar la magnitud de la crisis que registra Venezuela en el seno de los partidos políticos. Las ondulaciones y ciertos problemas en el seno de los sistemas de partidos latinoamericanos son una constante; sin embargo, el colapso del sistema de partidos fue únicamente visible en los noventa en Perú y Venezuela. (Véase Tanaka, 2008).

El resto de los países latinoamericanos mantiene casi intactos a sus partidos y sistemas

de partidos, registrándose a lo sumo alguna modificación en cuanto a la composición y distribución interna, no así el caso venezolano, que en algo más de una década muestra una total transformación en los ámbitos nacionales y locales, producto justamente del antipartidismo, de la debilidad y lentitud en términos organizativos que impiden una recuperación y readecuación de las organizaciones partidistas conformadas en torno a la oposición democrática, factores y sectores que hacen un esfuerzo por recuperar desde los ámbitos locales (alcaldías y gobernaciones) los espacios perdidos copados en la contemporaneidad de Venezuela por el llamado chavismo.

Desinstitucionalización de los partidos en Venezuela 1998 - 2008

Una realidad indiscutible es que varios de los sistemas de partidos en América Latina, incluyendo Venezuela, se observan situaciones que revelan su débil institucionalización y consolidación, como aspectos que indiscutiblemente inciden en la democracia y dejan siempre abiertas las posibilidades de surgimiento o emergencia de liderazgos, estilos y formas no institucionalizadas y altamente personalizadas de hacer política que justamente se hacen del poder por la debilidad institucional, la precariedad económica y unos electorados frustrados que son presa de mensajes y discursos vagos de cambio y esperanzas.

Hemos seguido a Mainwaring y Scully quienes desarrollan en su propuesta la relación existente entre consolidación de un sistema democrático e institucionalización del sistema de partidos. Explicaríamos en el caso venezolano la crisis justamente a partir del grado de deterioro, mutación e inestabilidad del sistema de partidos. La estabilidad y consolidación de los partidos es proporcional a la democracia y viceversa.

En este sentido, podría argumentarse que una primera necesidad de todo sistema de partidos es la institucionalización o la congelación de una estructura determinada de clivajes, tal como ha sucedido en la mayor parte de los países europeos. Sin embargo, es a la vez evidente que un sistema de partidos no resultará funcional a la calidad de la democracia si no realiza un esfuerzo importante de adaptación a los cambios sociales y

¹ Véase ampliamente Rivas Leone (2008), pp. 124. Además, Silva Querales (2007), pp. 195-205.

² El Pacto de Punto Fijo fue el acuerdo firmado entre los partidos de la época (AD-COPEI y URD) con intervención de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) la Federación de Cámaras Empresariales (FEDECAMARAS), Iglesia Católica, Universidades y demás actores con el fin de fijar un programa mínimo común de gobierno y las reglas de juego que permitieran establecer las bases institucionales para el nacimiento y funcionamiento de la democracia en Venezuela tras el 23 de enero de 1958 cuando es derrocado el dictador Marcos Pérez Jiménez. Sobre este debate véase ampliamente Rey (1991); Rivas Leone (2008); Roberts (2003).



Tabla 1. Rasgos del Sistema de Partidos en Venezuela 1958 - 2008

SISTEMA DE PARTIDOS 1958 - 1988	SISTEMA DE PARTIDOS 1993 - 2008
Baja Volatilidad Electoral	Alta Volatilidad Electoral
Alta Identificación Partidista - Partidaria	Baja Identificación Partidista - Partidaria
Agregación - Articulación y Representación de Intereses Generales	Agregación - Articulación Representación de Intereses Particulares
Partidocracia	Débil Partidización
Participación	Abstencionismo
Politización	Despolitización
Partidismo	Personalismo
Reconocimiento Constitucional	No Reconocimiento Constitucional
Financiamiento Público	Financiamiento Privado
Liderazgo Institucional	Liderazgo Personal (Caudillismo)
Estabilidad - Centralización	Inestabilidad - Descentralización
Sistema de Partido Institucionalizado	Sistema de Partido Desinstitucionalizado
Bipartidismo Estable (AD-COPEI)	Multipartidismo Inestable (PPT-MVR PSUV)
Liderazgo y Actores Tradicionales	Nuevos Liderazgos- Actores Emergentes
Menor Competencia Inter e Intrapartidista	Mayor Competencia Inter e Intrapartidista

Fuente: Rivas Leone, 2008

si no establece unos vínculos de identificación partidista importantes con sectores más o menos numerosos de la población.

En el estudio de los sistemas de partidos y del comportamiento político-electoral en el contexto de Venezuela, es sumamente útil para explicar los grados de estabilidad, consolidación, cambio y/o crisis seguir de cerca las variaciones en ciertas estadísticas electorales como los grados de participación, abstención, volatilidad electoral y otros.

Asistimos indudablemente en toda la década de los noventa y los primeros años del nuevo milenio en Venezuela, a un proceso sostenido de desinstitucionalización, caracterizado por la pérdida de centralidad y protagonismo de los partidos políticos tradicionales (AD y COPEI principalmente), aunado a su merma como organizaciones políticas y su capital político electoral, es decir, en palabras de Scott Mainwaring tendríamos la presencia de inestabilidad electoral; menor compenetración social en la base social de los partidos tradicionales venezolanos; pérdida de legitimidad tanto de los partidos políticos como de la clase política, junto al deterioro de su nivel de solidez organizativa como rasgos definitorios de los partidos y del sistema de partidos.

De tal manera que en el caso venezolano aplicando la tipología de Mainwaring³ bien

podríamos señalar que estamos en presencia de un sistema de partidos definido como débilmente institucionalizado, con alta volatilidad⁴ electoral a partir de finales de los noventa afectando la participación y la propia gravitación de los partidos políticos. (Véase Tabla N° 1).

Es decir, una de las explicaciones tentativas para explicar el proceso de desinstitucionalización partidista que registramos en Venezuela a partir de los noventa vendría dado o enmarcado dentro de un proceso de desalineamiento partidista, erosión de las lealtades y alta volatilidad. En ese mismo orden de ideas asumiríamos que el proceso de institucionalización y desinstitucionalización de los partidos y del sistema de partidos no es lineal incidiendo la socialización, afiliación, fortaleza de las organizaciones, eficiencia de la gestión, entre otros que determinan la estabilidad e inestabilidad de los partidos, la institucionalización o desinstitucionalización de los mismos y sus divisiones.

La erosión de las lealtades se gesta en parte cuando el sistema político venezolano a través de sus partidos comenzó a dejar de distribuir beneficios materiales y simbólicos en forma generalizada, cuestión que limitó la capacidad tradicional de movilización de parte de los partidos y de la dirigencia o *establishment* de AD y COPEI, responsables de la situación de

3 Cf. Sobre este debate los trabajos puntuales de Mainwaring (1995a) y (1997); (2008); Molina (2004); Rivas Leone (2002); (2008); (2009); Maingon (2007); Pérez (2000); Ramos Jiménez (2002a); (2002b); (2009); Lalander (2004). Montero, Linz y Gunther (2006). Montilla (2007).

4 Cf. Ampliamente Scott Mainwaring (1995a) y (1997); Carmen Pérez (2000); Kenneth Roberts (2001).

deterioro de los estándares de vida, empleo, educación, salud y demás.

En teoría, al menos, la volatilidad de los anclajes partidarios y la búsqueda de alternativas a la oferta de los partidos establecidos pueden facilitar la adaptación del sistema político a la nueva configuración social de intereses y demandas como de hecho comenzó a registrarse en Venezuela en los años noventa. (Véase Tabla N° 2).

Es bastante esperable que un cambio radical del modelo económico exija una transformación del sistema de partidos, lo que puede traducirse en cambios en los partidos existentes o en la aparición de otros nuevos que den expresión a los intereses y grupos que no se sienten representados por aquéllos. De hecho, la aparición de tales partidos puede ser un factor para la recuperación de la confianza en la representación democrática (Listhaug, 1995). Una mayor competencia electoral puede acelerar además la adaptación de los partidos tradicionales, independientemente de que los nuevos partidos se consoliden o no, y, por tanto, puede tener consecuencias positivas.

Tabla 2. Volatilidad y número efectivo de partidos políticos

Año	Volatilidad Presidente	Electoral Congreso	N° Efectivo Ne	N° Partidos Np
1973	13.66	14.03	3.37	2.73
1978	14.13	18.02	3.15	2.66
1983	17.03	15.97	3.00	2.43
1988	9.33	13.75	3.41	2.86
1993	49.15	37.10	5.71	4.83
1998	75.03	41.01	3.80	7.60

Fuente: Rivas Leone 2008

De la misma forma, la disminución de la identificación política podría suponer el auge de un nuevo tipo de elector, más informado y exigente, que decidiría su voto racionalmente a la vista de la oferta de los partidos, y al que llevaría a participar el deseo de afirmar su competencia política y la efectividad de su voto, lo que constituiría una segunda alternativa expresiva al voto de reafirmación de la identificación

partidaria. Pero parece lógico suponer que este nuevo tipo de elector se dará sobre todo en aquellas capas sociales de niveles culturales medios y altos, que tengan fácil acceso a la información política, y el interés y los recursos suficientes para recopilarla y analizarla antes de decidir.

La militarización de la política en Venezuela 1998 - 2008

Uno de los fenómenos registrados en la experiencia venezolana con Chávez en el poder es lo relativo a esa suerte de militarización de la política⁵ que en Venezuela se ha expresado en la composición de la Asamblea Nacional Constituyente en 1999; el Plan Bolívar 2000⁶, una importante cantidad de militares adeptos a Chávez optando por cargos de elección popular en reiteradas elecciones regionales en calidad de gobernadores y en menor medida alcaldes, ministros, asesores, e incluso, PDVSA y el servicio exterior o la cancillería han sido copados por hombres de uniforme.

Juan Eduardo Romero en su oportuno abordaje y análisis del fenómeno militar venezolano señala que “la transformación de las FFAA, en un instrumento de mediación y apoyo político, para la ejecución del denominado Proyecto Bolivariano, se inició operativamente con la inserción de los militares retirados en la estructura de poder del chavismo, pero continuará a través de la reforma constituyente ejecutada desde la instalación de la ANC, y con la introducción de modificaciones en la estructura legal”⁷.

Miguel Manrique precisa frente a la reciente experiencia venezolana de debilidad de los partidos y de tendencias militaristas que “las prácticas políticas del gobierno del presidente Chávez, permiten señalar que el sistema político venezolano se encuentra dinamizado por un proceso de incorporación de pautas de comportamiento político y administrativo propios de la institución militar ... caracterizado por el desplazamiento de funcionarios civiles del

5 Véase Norden (2003). Pp. 121-143. Además, Rivas Leone (2007). Ramos Jiménez (2009).

6 El Plan Bolívar 2000 fue concebido por el presidente Chávez como un programa de asistencia cívico militar en el que justamente el estamento militar o fuerzas armadas nacionales (FAN) se dedicaron a construir casas, puentes, vender productos alimenticios, pintar escuelas, reparar hospitales, entre otros, manejando importantes y cuantiosos recursos financieros por parte de los comandantes de guarnición militar de cada estado, quienes se constituían prácticamente como autoridades paralelas frente a los gobernadores electos. El Plan Bolívar 2000 tuvo sonadas denuncias ante la Contraloría General de la República por casos de corrupción y manejos irregulares. La creación del Plan Bolívar 2000 y la inclusión en la administración pública constituye la primera vez en la historia de Venezuela en que un presidente coloca a las Fuerzas Armadas Nacionales en tareas distintas a la custodia y soberanía del territorio, desvirtuando su rol, misión y genuinas funciones. La experiencia venezolana con Chávez en el poder deja claro que las funciones castrenses se han reorientado cada vez menos a la defensa y más a actividades de orden político, incluyendo proselitismo y campañas electorales.

7 Véase Romero (1998); (2003).



más alto nivel de la administración del Estado y sus entes descentralizados y el copamiento por militares activos y retirados de tales posiciones de poder ... se trata de un nuevo modelo de intervención del estamento militar en la actividad política a partir de su ascenso al poder utilizando los mecanismos del sistema democrático ... se trata de una mezcla de politización de las Fuerzas Armadas con su transformación en un instrumento político legitimado para la participación activa y en forma permanente en la conducción de todos los asuntos públicos”⁸.

La presencia militar ha sido un rasgo definitorio que revela no sólo la propensión del régimen de militarizar lo civil, sino además la ausencia y no creencia en partidos políticos como entes de mediación, canalización, representación y ejercicio de poder. En nuestra historia contemporánea y constitucional no cabe la menor duda de que las Fuerzas Armadas hayan sufrido un proceso de mutación, transformación y reordenamiento entre lo que fueron las mismas a partir de 1958 y su expresión en la Constitución de 1961 y lo que han sido en la actualidad y su expresión en la Constitución de 1999.

Sostenidamente registramos un fortalecimiento del sector pretoriano (militarismo de izquierda) que se evidencia en las medidas anunciadas por el Presidente de la República a partir de diciembre de 2004 sobre la puesta en práctica de nuevos manuales revolucionarios para las FAN, posteriormente la creación de las Unidades de la Reserva Nacional, la cantidad de militares activos o en condición de retirados en cargos, gobernaciones, ministerios, embajadas, consulados y otros, y más recientemente, la compra de armamento militar, incluyendo aviones caza sukoy, radares, lanzacohetes, tanques de guerra, 100.000 fusiles del tipo Kalashnikov rusos y baterías antiaéreas como si estuviésemos en plena bipolaridad o, más aún, guerra.

Brewer Carias refiere frente a la experiencia venezolana que “en la Constitución, en efecto se eliminó toda idea de sujeción o subordinación de la autoridad civil, dándose, al contrario, una gran autonomía militar y a la Fuerza Armada con la posibilidad incluso de intervenir en funciones civiles, bajo la comandancia general del Presidente de la República”⁹.

Las Fuerzas Armadas Nacionales en la Venezuela de Chávez han sido inoculadas de nacionalismo, patriotismo, antiimperialismo y de una particular concepción revolucionaria. De acuerdo con Carlos Blanco “los militares siempre han sido en Venezuela el sujeto de la sedición y el objeto de la seducción. Los episodios traumáticos de cambio en la vida contemporánea de Venezuela comienzan y terminan, cuando no ambas cosas, en los cuarteles”¹⁰.

Las Fuerzas Armadas Venezolanas en opinión de Rafael Huizi Clavier nacieron como una concepción política del pueblo en armas, originadas por la necesidad social de seguridad a que aspira toda comunidad y sin más deberes y derechos que los asignados por las normas de su propia sociedad”¹¹.

La Constitución de 1961 estableció una estructura fundamental que concebía a las Fuerzas Armadas como institución propia de un Estado democrático, creada y organizada a su imagen y semejanza. De manera que durante el período democrático iniciado en 1958 con la transición, las Fuerzas Armadas alcanzaron el mayor grado de preparación y apresto operacional en todos los niveles. En ese mismo tiempo y etapa las Fuerzas Armadas alcanzaron el mayor nivel, desarrollo y prestigio expresado entre otras cosas en su alta credibilidad por parte de la sociedad civil.

La necesidad de especializar a los cuadros de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas surgió como respuesta a la alta tecnología incorporada a los nuevos sistemas de armas adquiridos por la Institución militar a finales de los sesenta y en toda la década de los setenta. La Constitución Nacional de 1961 estableció una estructura fundamental que concebía a las Fuerzas Armadas como institución propia de un Estado democrático, creada y organizada a su imagen y semejanza. Durante el período democrático iniciado en 1958, las Fuerzas Armadas alcanzaron el mayor grado de apresto operacional y de profesionalismo a todos los niveles. Podemos afirmar que durante ese lapso, la Institución Armada alcanzó el mayor grado de prestigio y desarrollo jamás logrado en nuestra historia republicana.

8 Cf. Ampliamente Manrique (2001), pp. 159-184.

9 Cf. Alan Brewer Carias (2007).

10 Véase Blanco (2002)

11 Véase Huizi Clavier “La consciencia histórica del rol político jugado por la institución armada” en *Militares y Civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles militares venezolanas en la segunda mitad del siglo XX*. Castillo Et Al. (Compiladores) USB UCAB UPEL. Caracas. (2001). Pp. 129 141. Además Romero (2005).

De tal manera que las Fuerzas Armadas nacidas al calor de la democracia a partir de 1958 con un espíritu netamente democrático e institucional, no se corresponden con el grado de politización y alteración de sus funciones, misiones y roles en la actualidad, con una clara tendencia de politización y transformación en actor político, que de alguna manera secunda las acciones del Presidente de la República, incluso ocupando cada vez más espacios civiles lo que denota un espíritu pretoriano por parte de Chávez Frías.

El fenómeno del pretorianismo hace alusión directamente a situaciones en las que el sector militar de una determinada sociedad, ejerce el poder político independiente de ésta, recurriendo o amenazando con recurrir a la fuerza y la coerción. El militarismo supone un predominio del elemento militar o intromisión de lo militar en y sobre lo civil. Pudiésemos señalar apoyando en Domingo Irwin¹² que el militarismo es una doctrina, una ideología y un sistema que valora positivamente la guerra y atribuye a las fuerzas armadas primacía en el Estado y la sociedad. En el caso venezolano es notoria la tendencia de las instituciones militares y los propios militares a extender su radio de acción, su presencia y además participación en el gobierno civil, desplazando además y sustituyendo actores, elementos y lógicas civiles por militares.

En la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999 encontramos la semilla y modificación de los perfiles y esencia del papel de las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN), no sólo cuando se modifica su condición de actor apolítico por el de sin militancia política con lo cual queda abierto el activismo político. Además, los ascensos militares que hasta hace poco eran estudiados y concedidos por parte del parlamento hoy son otorgados por la institución castrense previa autorización del Presidente de la República.

Alan Brewer Carias¹³ recopila una serie de distorsiones en lo que respecta a los nuevos roles y /o atribuciones de las Fuerzas Armadas en Venezuela:

1. Se eliminó la tradicional prohibición que existía en el constitucionalismo histórico respecto del ejercicio simultáneo de la autoridad civil con la autoridad militar;
2. Se eliminó el control civil parlamentario en relación con la promoción de militares de altos rangos, que había sido diseñado por los hacedores de la República a comienzos

de siglo XIX, siendo en la actualidad una atribución exclusiva de la Fuerza Armada;

3. Se eliminó la norma que establecía el carácter apolítico de la institución militar y su carácter no deliberante, lo cual abrió el camino para que la Fuerza Armada delibere e intervenga en los asuntos que estén resolviendo órganos del Estado;
4. Se eliminó de la Constitución la obligación de la Fuerza Armada de velar por la estabilidad de las instituciones democráticas que antes estaba prevista expresamente;
5. Se eliminó de la Constitución la obligación de la Fuerza Armada de obedecer la Constitución y leyes, cuya observancia debería estar siempre por encima de cualquier otra obligación como se establecía en la Constitución de 1961;
6. Por vez primera en la historia del país, se concedió a los militares el derecho al voto, lo cual mostraba ser políticamente incompatible con el principio de obediencia;
7. La nueva Constitución estableció el privilegio de que el Tribunal Supremo de Justicia debe decidir si hay méritos para juzgar a los militares de alto rango de la Fuerza Armada, lo cual siempre había sido un privilegio procesal reservado a altos funcionarios civiles, como el Presidente de la República;
8. Se sujetó el uso de cualquier tipo de armas en el país a la autoridad de la Fuerza Armada, control éste que antes estaba atribuido a la administración civil;
9. Se estableció la posibilidad de poder atribuir a la Fuerza Armada funciones de policía administrativa;
10. Se adoptó el concepto de la doctrina de seguridad nacional, definida de forma total, global, y omnicompreensiva, conforme a lo cual, como había sido desarrollada en los regímenes militares de América Latina en los sesenta, casi todo lo que suceda en la Nación concierne a la seguridad del Estado, aún cuando se trate del desarrollo económico y social.

La Fuerzas Armadas Nacionales indiscutiblemente son objeto de críticas; además, han sido afectadas en su seno, sus objetivos, su misión y espíritu en la última década, trastocando su condición y tradición al tratar de imponerle un giro en sus patrones de conducta,

¹² Véase ampliamente Irwin (2003); (2008).

¹³ Cf. Ampliamente Brewer Carias (2007), p. 61- 78.



que se contradice con las raíces ideológicas y los valores tradicionales de la institución. Se quiso hacer de la institución armada un ejército revolucionario, una institución al servicio de un proyecto político fuertemente ideologizado. Esto provocó fricciones en su seno que han lesionado gravemente los fundamentos disciplinarios y jerárquicos sobre los cuales se fundamentan su capacidad operativa y su idoneidad para cumplir los fines que les son immanentes, tanto en la defensa nacional como en el mantenimiento del ordenamiento social y político.

Chávez pretendió transformar a la FAN, en tanto que estructura fundamental de poder, en la columna vertebral de su propósito político, considerando esto como una tremenda equivocación política, pues es claro que Chávez confundió la aceptación que inicialmente tuvo su proyecto electoral entre los militares con una comunión de estos con el cuerpo ideológico subyacente en aquel proyecto.

Desde su arribo al poder, el gobierno presidido por Chávez desarrolla una serie de acciones destinadas a controlar la realidad política, económica y social del país. Se disuelve el Congreso, se convoca a una Asamblea Nacional Constituyente, se elabora una nueva Constitución, se eligen nuevas autoridades y nombran, además, nuevas autoridades, nuevas figuras e instancias no electas y, no previstas en la Constitución de 1999. Sostenedamente en una década Venezuela registra una exagerada presencia y protagonismo del sector militar copando toda escena pública, civil y política¹⁴.

Otros elementos que revelan esa propensión a la militarización de ámbitos civiles lo tenemos en el Plan República, que ha sido un programa que se activa en procesos electorales donde las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) desde 1958 hasta el presente han sido quienes han custodiado las urnas electorales. Venezuela es el único país donde un acto netamente civil, democrático y republicano como el ejercicio del sufragio está en manos del estamento militar. En ese mismo orden de ideas, observamos que países como Colombia o Chile han dado un paso al frente en el sentido de avanzar y lograr incluso que sus ministros de la defensa sean civiles.

El caso venezolano es paradigmático en el sentido de que Chávez ha venido gradualmente transformando la misión de las fuerzas armadas

nacionales, estas últimas no propugnan un compromiso con el Estado venezolano sino más bien con un gobierno en particular, con un proyecto y proceso calificado como “revolucionario”. Carlos Blanco precisa acertadamente que “la participación de los militares en actividades propias de instituciones civiles, mediante la disposición de ingentes recursos, desplazando al liderazgo civil, forma parte de un proceso de erosión de las fronteras corporativas para el cumplimiento del ideal del ejército como pueblo en armas”¹⁵ indudablemente el intento de perfilar o forzar unas fuerzas armadas revolucionarias y bolivarianas comprometidas con un proyecto político particular, no es compatible con las realidades vistas a escala mundial en correspondencia con una concepción de Estado, seguridad y sociedad netamente democrática.

En ese mismo orden de ideas, retrotrayéndonos un tanto, tendríamos que el principio general de la no intervención de los militares en la política y su subordinación al poder civil, era reconocido por el Derecho constitucional venezolano anterior a la propia Constitución Bolivariana de 1999. Todas las constituciones venezolanas desde la de 1830 hasta la de 1961, con la única excepción de la de 1953 de cuño perezjimenista, contenía la norma y regla de oro según la cual las Fuerzas Armadas son obedientes y no deliberantes; y las Constituciones de 1947, 1953 y 1961 afirmaban, además, que dichas Fuerzas eran apolíticas.

Es evidente que la intervención de los militares en la política no depende de normas constitucionales sino de las tradiciones históricas y la cultura política real del país. Por otra parte, frente a la creencia tradicional, que consideraba que en América Latina existía una incompatibilidad absoluta entre la intervención de los militares en política y la democracia (Lieuwen, 1964), se vio que los militares podían ser un instrumento no sólo de modernización sino incluso de democratización (Johnson, 1964). Limitando nuestro examen al siglo XX, en el caso de Venezuela, en dos ocasiones (el 18 de Octubre de 1945 y el 23 de Enero de 1958) un golpe militar contra la autoridad constituida inició un proceso de democratización.

Tendríamos en opinión de Juan Carlos Rey¹⁶ que estas experiencias históricas podrían explicar por qué la cultura política venezolana no

14 Sobre este proceso y fenómeno véase ampliamente Irwin y Micett (2008).

15 Blanco (2002). P. 71.

16 Véase Rey, Juan Carlos. (2002) pp. 9-34. Además véanse los resultados y trabajos del Proyecto de Investigación Desinstitucionalización de Los Partidos Políticos y Militarización de la Política en Venezuela. Agradecemos el apoyo institucional del Consejo Directivo Humanístico Científico y Tecnológico (CDCHT) Universidad de Los Andes Código D-391-09-09-B Mérida -Venezuela.

mantiene una actitud totalmente negativa ante las eventuales intervenciones de los militares en la política, pues en situaciones en que están cerradas las vías de la democracia representativa, un golpe de Estado puede ser el instrumento para abrirlas. Sin embargo, si están funcionando instituciones democráticas, resulta difícil imaginar que se justifique acudir a tal tipo de medidas. Ahora bien, resulta desconcertante y a la vez inquietante que, de acuerdo con la cultura política desarrollada en la democracia venezolana, una gran parte de la población considera legítima la intervención de los militares en la política, frente al gobierno legalmente constituido, en varias circunstancias.

En la Venezuela contemporánea pudiéramos hablar de un régimen o sistema híbrido en el cual convergen paradójicamente algunos elementos democráticos, otros de orden autoritario y la presencia también de elementos totalitarios, entre los que se destacan:

1. El intento de establecimiento de un régimen de partido hegemónico en partido único;
2. La promoción de una ideología única (socialismo del siglo XXI);
3. Sobredimensión y concentración de atribuciones y funciones en manos del presidente de la República;
4. Desconocimiento de derechos elementales y garantías constitucionales (tránsito; trabajo; pluralismo; asociación; alternancia; propiedad privada; opinión y expresión; etc.);
5. Criminalización de la política y de la disidencia u oposición (represión policial, judicial y mediática)
6. Ausencia real de la división de poderes públicos;
7. No rendición de cuentas (accountability);
8. Culto y exacerbación a la personalidad del líder asumiendo rasgos cuasi religiosos (Chávez);
- 9.- El ejercicio arbitrario del poder en manos de un grupo reducido (militares, miembros del PSUV, etc);
10. Pluralismo político limitado;
11. Legitimación del poder, sistema e ideología invocando la patria, el orden, la familia, el bolivarianismo, el socialismo del siglo XXI.
12. Movilización alta y permanente sostenida o basada a través del partido único (PSUV) y la ideología (Socialismo del Siglo XXI);

De tal manera que plantear la revalorización de lo civil y reinstitucionalización de los partidos y del sistema de partidos respectivamente,

constituye aparte de un tarea inaplazable, una labor que requerirá tiempo, por lo menos en lo que a Venezuela se refiere. Plantear entonces una recuperación de la forma partido implica revalorizar su papel como organización burocrática, socializadora, de gobierno y oposición, frente al estado de desprestigio y frente a la creciente personalización del poder que observamos en los países andinos en detrimento de la propia institucionalidad de los partidos y de la democracia representativa respectivamente.

Conclusiones

En nuestro contexto no nos cabe la menor duda de que el sistema de partidos ha experimentado cambios apreciables en la última década y media, como consecuencia de la descentralización iniciada en 1989 y naturalmente, factores de orden interno, funcional e institucional en el seno de los partidos como principales factores explicativos del agotamiento, crisis y posterior cambio de forma moderada en 1993 y forma acentuada en 1998, registrándose también ese proceso de crisis y cambio en el ámbito local de forma continua en las elecciones regionales en Venezuela desde 1995 hasta 2008.

Ante el agotamiento y declive de los actores colectivos en Venezuela, emerge una nueva forma de hacer política contraria a la práctica partidista, que no cree en la indispensabilidad de los partidos, de la clase política y la alternabilidad en el poder como fuente de orden y estabilidad democrática. Asimismo la experiencia de Chávez en el poder deja claro la propensión y tendencia a la militarización de la política en Venezuela. Sin embargo, el avance de esta política no institucionalizada no ha favorecido en ningún aspecto la participación de los ciudadanos por igual, ni la representación del interés general.

Nuestro abordaje y análisis del fenómeno partidista en Venezuela y del sistema de partidos respectivamente, deja claro que este último asume una serie de facetas y etapas, de tal manera que el sistema de partidos fundado a partir de la transición pos-autoritaria de 1958, difiere del sistema de partidos consolidado en los setenta y ochenta, y más aún del actual que exhibe, entre otros rasgos: débil institucionalización, escasa identificación partidista, alta volatilidad electoral, baja legitimidad, débil organización, un liderazgo personalizado y no colectivo e institucional a partir de 1993 y acentuado en 1998 entre otros.



La realidad nos induce a pensar que se requieren nuevas formas organizacionales que modifiquen las estructuras, la participación y el discurso de los partidos a fin de que recuperen el estatus de representación política y de mediación entre el Estado y la sociedad hoy disminuido. Se demandan organizaciones y partidos más abiertos a los ciudadanos, menos preocupados por demostrar qué tan distintos son del resto y más comprometidos con un proyecto social y cívico. La nueva clase dirigente resultante de las elecciones de 1998 y comicios siguientes compuesta por gobernadores, diputados, alcaldes y demás, salvo honrosas excepciones no parece estar conformada por políticos capaces y eficientes, necesarios para ejercer el control y dirección del Estado, ni mucho menos para revalorizar las funciones que les son encomendadas como actores principales de la democracia. En otras palabras, no han cumplido el rol y funciones básicas que corresponde a toda estructura de gobierno, viciando aún más el sistema democrático.

Es así como el avance de esta política no institucional, caracterizada especialmente por la personalización, ha demostrado ser más nociva para el sistema, por su carácter eminentemente antidemocrático y antipolítico en los países andinos. Por tal motivo, en las democracias actuales, cargadas de incertidumbre, se demandan gobernantes capaces y eficientes para el manejo del entramado institucional, que le devuelvan al ciudadano la confianza en la política institucional, cuestión que exige contar con sólidos partidos políticos como elementos fundamentales de intermediación, canalización de demandas, representación y estabilidad del sistema político.

El ejercicio del poder por parte de Hugo Chávez Frías ha implicado desde 1998 hasta la fecha el desconocimiento, irrespeto y violación de procedimientos, valores, derechos y garantías democráticas y ciudadanas. De tal manera que la titularidad y el ejercicio del poder político en Venezuela bajo Chávez constituye un proceso, etapa y fenómeno regresivo de personalización del poder y de la política, desinstitucionalización creciente de los partidos, clase política e instancias de representación.

Podemos señalar que Venezuela se configura en un sistema, ideología y modelo que privilegia cada vez más el aspecto del mando, la concentración del poder en un hombre o grupo, el ejercicio arbitrario del poder no sujeto ni siquiera a la Constitución Bolivariana de 1999, desconocimiento de la disidencia y oposición,

exacerbación radical del liderazgo de Chávez asumiendo un carácter exagerado y cuasi religioso, e implementando no sólo una ideología como el socialismo del siglo XXI sino además, una suerte de régimen de partido hegemónico encarnado en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en relación a PODEMOS, PPT, PCV, organizaciones que en parte fueron afines y/o que apoyan a Chávez, a lo cual se suman las ideas vagas del Bolivarianismo. El PSUV se constituye es una marcha forzada de una cierta unidad por parte del archipiélago de ideas, visiones y liderazgos alrededor de Chávez con una clara visión monolítica y excluyente en la que no están permitidas la crítica, la duda y la disidencia.

El fortalecimiento del Poder Ejecutivo en el modelo delegativo venezolano puede interpretarse como una recentralización del poder del Estado y como una continuación y una reprofundización de la tradición centralista. En las democracias delegativas latinoamericanas un fenómeno común en los procesos de toma de decisiones ha sido el decretismo, lo que significa que el Presidente legisla por decreto, evitando así el proceso legislativo parlamentario. De hecho, Chávez ha sido investido como muchos otros presidentes venezolanos por Ley Habilitante, con la salvedad del gozo de una investidura para redactar decretos con fuerza de Ley en una multiplicidad de materias y por una extensión de tiempo jamás antes vista en la historia contemporánea de Venezuela.

En fin, en el contexto político venezolano actual registramos un vaciamiento de los elementos definitorios del entramado democrático, la aprobación forzada y sostenida del Proyecto de Reforma Constitucional del presidente Chávez, que fue negado el 2 de Diciembre de 2007, y que en el año 2009 ha sido retomado y aprobado gradualmente por parte de la Asamblea Nacional bajo Leyes Orgánicas y otros instrumentos inconstitucionales, como la Ley Orgánica de Educación (LOE), la Ley de Procesos Electorales (LPE), Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público, la Ley Especial sobre la Organización y Régimen del Distrito Capital o incluso la Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio que introduce figuras y autoridades impuestas y no electas, designadas por parte del Poder Ejecutivo, afectando mandatos populares, competencias, recursos y trastocando una arquitectura de poder local aunado a un deterioro del Estado de derecho y de la propia descentrali-

zación política administrativa y poderes locales, lo que en su conjunto se traduce en una postración del sistema político democrático que no termina de producir salidas y respuestas en términos institucionales, por la propia precariedad del Estado de derecho y las instituciones, y la minusvalía de los partidos que hacen vida en la oposición democrática con la consecuente personalización del poder y de la política en manos del hoy presidente Chávez Frías.

Uno de los mayores desafíos que asume la sociedad venezolana estriba en hacer observar la vigencia de la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999, como principal recurso de legalidad e institucionalidad democrática, frente a las pretensiones desproporcionadas del militarismo y pretorianismo que caracterizan el escenario actual en detrimento de lo civil en la Venezuela contemporánea bajo la presidencia de Hugo Chávez Frías.

Bibliografía

Alcántara Sáez, Manuel. (2004). *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos*. Barcelona: ICPS.

Arvelo Ramos, Alberto. (1998). *El dilema del chavismo. Una incógnita en el poder*. Caracas: Centauro.

Ascargota, Jesús e Hernández, Ivo. (2007, diciembre). PSUV: ¿Partido Hegemónico o Partido Único?. *Temas de Coyuntura*. N° 56. Pp. 7-23.

Aveledo, Ramón Guillermo. (2005). *Parlamento y Democracia*. Caracas: Fundación Para La Cultura Urbana.

Avenidaño Lugo, José Ramón. (1982). *El militarismo en Venezuela*. Ediciones Centauro: Caracas.

Blanco, Carlos. (2002). *Revolución y Desilusión. La Venezuela de Hugo Chávez*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Caballero, Manuel. (2000). *La gestación de Hugo Chávez. 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana*. Madrid: Catarata.

Cartay, Gehard. (2000). *Política y partidos modernos en Venezuela. Las nuevas tendencias*. Caracas: Fondo Editorial Nacional José Agustín Catalá Editor.

Cavarozzi, Marcelo Et Al. (2002). *El asedio a la política. Los partidos políticos latinoamericanos en la era neoliberal*. Buenos Aires: Konrand Adenauer Stiftung Homo Sapiens.

Coppedge, Michael. (2001). *Strong Parties And Lame Ducks. Presidential partyarchy and factionalism in Venezuela*. California: Stanford University Press.

Daniels, Elías. (1992). *Militares y democracia. Papel de la institución armada de Venezuela en la consolidación de la democracia*. Centauro : Caracas.

Gil Yépez, José Antonio. (1998). El encaje político en el sector militar. El caso de Venezuela. En Varas, Augusto (Coord.). *La autonomía militar en América Latina*. Nueva Sociedad. Caracas, pp. 129 144.

Goodman, Louis Et Al. (1990). *Los militares y la democracia: El futuro de las relaciones cívico militares en América Latina*. Peitho : Montevideo.

Irwin, Domingo. (2000). *Relaciones Civiles-Militares en el siglo XX*. Ediciones Centauro: Caracas.

Irwin, Domingo. (2003). El control civil y la democracia. En Irwin, Domingo y Frederique Langue (Coordinadores). *Militares y Sociedad en Venezuela*. UCAB UPEL, pp. 15 72.

Irwin, Domingo Et Al. (2008). *Caudillos, Militares y Poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*. Caracas : UPEL- UCAB..

Karl, Terry Linn. (1997). *The paradox of plenty: Oil booms and petro-States*. Berkeley: University of California Press.

Katz, Richard S. y Mair., Peter (2004). El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos. *Zona Abierta*. N° 108-109, pp. 9-42.

Krauze, Enrique. (2008). *El poder y el delirio*. Caracas: Editorial Alfa.

Lalander, Richard. (2004). *Suicide of Elephants?. Venezuelan Decentralization between Partyarchy and Chavismo*. Helsinki : Filand: University of Helsinki.

Lopez Maya, Margarita. (1999. Marzo -abril). Venezuela. La victoria de Chávez. El polo patriótico en las elecciones de 1998. *Nueva Sociedad*. N° 160, pp. 4- 19.

Maingon, Thais. (2007). Síntomas de la crisis y la deslegitimación del sistema de partidos en Venezuela. En Mailhold, Günther (Editor). *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*. Madrid: Iberoamericana Vervuert. pp. 77-111.

Mainwaring, Scott Et Al. (2008). *La Crisis de Representación Democrática en Los Países Andinos*. Bogotá: Grupo Editorial Norma Vitral.

Mainwaring, Scott y Scully, Timothy (1997). La institucionalización de los sistemas de partido en América Latina. En *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*. N° 16, pp. 91-108.

Mainwaring, Scott y Scully, Timothy. (1995). *Building democratic institutions party systems in Latin America (Eds.)*. Stanford: Stanford University Press.



- Mair, Peter. (2001). The freezing hypothesis. An evaluation. En: Karvonen, Lauri y Kuhnle, Stein. (Eds.). *Party Systems and Voter Alignments Revisited*, pp. 27-44.
- Mair, Peter. (1997). *Party System Change. Approaches And Interpretation*. Oxford: Oxford University Press.
- Manrique, Miguel. (2001). Relaciones civiles y militares en la Constitución Bolivariana de 1999. En: Castillo, Hernán Et Al. *Militares y Civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles militares venezolanas en la segunda mitad del siglo XX*. Caracas: Universidad Simón Bolívar Universidad Católica Andrés Bello. Pp. 159-184.
- Martz, John D. (1998). Deconstruction Versus Reconstruction: The Challenge to Venezuelan Parties. En : Canache, Damarys and Kulischek, Michael R. (EDS). *Reinventing Legitimacy: Democracy and Political Change in Venezuela*. Westport, CT: Greenwood Press. Pp. 65-81,
- Molina, José Enrique. (2004). Partidos y sistemas de partidos en la evolución política venezolana: La desinstitucionalización y sus consecuencias. En Molina, José Enrique y Álvarez, Ángel (EDS). *Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI*. Caracas: Vadell Hermanos Editores. pp. 9-55.
- Montero, José Ramón Et Al. (2007). *Partidos Políticos. Viejos conceptos y nuevos tipos*. Madrid: Trotta Fundación Alfonso Martín Escudero.
- Montilla, Luis Enrique. (2007 Julio-diciembre). Participación e indiferencia política en Venezuela. *Revista Venezolana de Ciencia Política*. N° 32, pp. 93-124.
- Norden, Deborah. (2003). La democracia en uniforme: Chávez y las fuerzas armadas. En Eller, Steve y Hellinger, Daniel (Editores). *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*. Caracas: Nueva Sociedad. Pp. 121-143.
- O'Donnell, Guillermo. (1996, Invierno). Otra institucionalización. *Ágora*. No. 5, Buenos Aires, pp. 26-27.
- Patruyo, Thanalí. (2007). ¿Una nueva cartografía de las mediaciones políticas?: El PSUV y la relegitimación de los partidos políticos en la experiencia venezolana. En Castro, Gregorio (Editor). *Debate por Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa UCV. Pp. 207-222.
- Pérez, Carmen. (2000). Identificación partidaria. En *Diccionario Electoral*. San José de Costa Rica: IIDH CAPEL. Pp. 589-695.
- Philip, George. (1998). The new populism, presidentialism and market Orientated reform in spanish south America. *Government and Opposition*. 33 (1), pp. 81-97.
- Pino Iturrieta, Elías. (2004). *El Divino Bolívar*. Madrid: Ediciones Catarata.
- Ramos Jiménez, Alfredo. (2009). *El experimento bolivariano*. Mérida: Centro de Investigaciones de Política Comparada Universidad de Los Andes.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*. Buenos Aires: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Ramos Jiménez, Alfredo (2002a). Partidos y sistemas de partidos en Venezuela. En Marcelo Cavarozzi y Juan Abal Medina (comp.): *El asedio a la política. Los partidos políticos latinoamericanos en la era neoliberal*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung Homo Sapiens. Pp. 381-409.
- Ramos Jiménez, Alfredo. (2002B). Los limites del liderazgo plebiscitario. El fenómeno Chávez en perspectiva comparada. En Ramos Jiménez, Alfredo (Editor). *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*. Mérida: Centro de Investigaciones de Política Comparada. Universidad de Los Andes. Pp. 15-46.
- Ramos Jiménez, Alfredo. (1999, Mayo-junio). Venezuela: El ocaso de una democracia bipartidista. *Nueva Sociedad*. N° 161, pp. 35-42.
- Rey, Juan Carlos. (1991). La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación. *Revista de Estudios Políticos*. N° 74.
- Rey, Juan Carlos. (2002, enero-junio). Consideraciones políticas sobre un insólito golpe de Estado. *Revista Venezolana de Ciencia Política*. N° 21, pp. 9-34.
- Rivas Leone, José Antonio y Caraballo Vivas, Luis (2009). El Rol de Los Partidos en La Ingovernabilidad de La Democracia en Venezuela. En: Ramos Jiménez, Alfredo (Editor). *Venezuela en Los Tiempos de La Revolución Bolivariana*. Debate : Caracas.
- Rivas Leone, José Antonio. (2008). *Los desencuentros de la política venezolana. Nacimiento, consolidación y desinstitucionalización de los partidos políticos 1958-2007*. Caracas: Fundación Para La Cultura Urbana Universidad de Los Andes.
- Rivas Leone, José Antonio. (2004, Abril - junio). Aventuras y Desventuras del Populismo Latinoamericano. En *Revista de Estudios Políticos*. N° 124 Abril Junio. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Pp. 229-243.

Rivas Leone, José Antonio.(2003). *El desconcierto de la política. Los desafíos de la política democrática*. Mérida: Ediciones del Vicerrectorado Académico Universidad de Los Andes.

Rivas Leone, José Antonio. (2002^a, octubre - diciembre). El desmantelamiento institucional de los partidos en Venezuela 1990 - 2000. En *Revista de Estudios Políticos*. N° 118, pp.181-196.

Rivas Leone, José Antonio. (2002b). *Transformaciones y crisis de los partidos políticos. La nueva configuración del sistema de partidos en Venezuela. Working Papers*. N° 202. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials Universidad Autònoma de Barcelona.

Roberts, Kenneth. (2003). Polarización social y resurgimiento del populismo en Venezuela. En Ellner, Steve y Hellinger, Daniel (Editores). *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*. Caracas: Nueva Sociedad. Pp. 75-95.

Roberts, Kenneth. (2001, mayo - agosto). La descomposición del sistema de partidos en Venezuela vista desde el análisis comparativo. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*. 7(2), pp. 183-200.

Romero, Aníbal. (1997). Rearranging the Deck Chairs on the Titanic: The Agony of Democracy in Venezuela. *Latin American Research Review*. 32 (1).

Romero, Juan Eduardo. (2005). La democracia en la Venezuela de Hugo Chávez: Una aproximación al conflicto socio-político (1998-2004). En: Irwin, Domingo; Langue, Frederique (coord.): *Militares y Poder en Venezuela. Ensayos históricos vinculados con las relaciones civiles y militares venezolanas*. Caracas: UPEL-UCAB, pp. 205-269.

Romero, Juan Eduardo. (1998, Julio - diciembre). Relaciones entre el poder civil y militar en Latinoamérica. El caso venezolano. 1958-1998. *Historia de América*. 125.

Romero, Juan Eduardo (2003, julio - septiembre). Cambios socio-políticos e institucionales de la democracia venezolana en el gobierno de Hugo Chávez (1998 - 2002). *Utopía y Praxis Latinoamericana*. 22, pp. 7- 43.

Silva Querales, Nadeska. (2007). Apuntes sobre los partidos políticos venezolanos: Pasado y presente. En Castro, Gregorio (Editor). *Debate por Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa UCV, pp. 195-205.

Stambouli, Andrés. (2002). *La política extraviada. Una historia de Medina a Chávez*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.

Tanaka, Martín. (2008). De la crisis al derrumbe de los sistemas de partidos, y los dilemas de la representación democrática: Perú y Venezuela. En Mainwaring, Scott Et Al. (2008). *La Crisis de Representación Democrática en Los Países Andinos*. Bogotá: Grupo Editorial Norma Vitral, pp. 89-131.